



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (RESTITUCIÓN DE TENENCIA DE BIEN INMUEBLE) INSTAURADO POR SCOTIABANK COLPATRIA S.A. CONTRA SANDRA PATRICIA BETANCOURT SOTO RADICACIÓN No. 2021-00257-00.-

En atención a la presentación de acta de entrega voluntaria del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 350-27796 por parte de Sandra Patricia Betancourt no resulta necesario proceder a continuar con la orden de omisión emitida en auto fechado el pasado 25 de mayo de 2022 y en consecuencia, al agotarse el objeto del proceso se **ORDENA** el archivo del proceso.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc541d87a46616403d3a328087c7a9f0f6c6c8f47e10b596065055910c286a7f**

Documento generado en 18/11/2022 06:43:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>